



VALPARAÍSO, 2 de octubre de 2024.

OFICIO N° 5/123/2024

La **COMISIÓN ENCARGADA DE INFORMAR LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL** deducida por diez diputadas y diputados en contra de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora **Carolina Tohá Morales**, constituida en esta fecha, acordó que podrá requerir, en el caso que sea necesario, la colaboración de un profesional de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados para el desempeño de su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Jaime Araya Guerrero.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MARCO SEPÚLVEDA MEDINA.**

---

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E9D0AAB089863B3F